EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca viérnes 1.° de Febrero de 1895 — Núm. 12391

En el Congreso

SESIÓN DEL DÍA 26

La cuestión de los ducados

Menos gente en las tribunas y menos diputados en los escaños al comenzar el debate.

El señor conde de XIQUENA ruega que se corrijan algunas erratas que en su discurso de ayer aparecen en el *Diario de las Sesiones*, y en seguida interviene para alusiones el Sr. Villaverde.

El Sr. VILLAVERDE: Si va siendo largo este debate, no puede acusarse de ello á las minorías, que hasta ahora no han intervenido en el mismo.

No voy ahora á cumplir el deber que mi representación política me impone, dirigiendo al gobierno aquellos cargos moderados en la forma, pero justos en el fondo á que se ha hecho acreedor por su conducta en la cuestión de los ducados. Esto lo haré otro dia, creo que el lunes, al apoyar una proposición que mis amigos han depositado en la mesa.

Hoy me levanto á defender mi conducta como ministro de Gracia y Justicia de cargos ayer formulados por el señor Garnica pues si es verdad que este señor los invocaba como precedente de su conducta, yo que considero esta conducta poco acomodada á lo que las leyes prescriben, recibo aquella alusión como una censura, de la que vengo aquí á vindicarme, probando que no existe paridad alguna entre las condiciones en que se concedió el marquesado de Torre-Hermosa y en las se encuentran los duques de Monteleón y Terranova.

La persona á quien se concedió el título de Torre-Hermosa era pariente consanguíneo por línea directa del fundador; tenía sangre del primero que lo ostentó; mientras doña Rosario Pérez de Barrada y el marqués de Monasterio no son consanguíneos de los primeros poseedores de los ducados de Monteleón y Terranova.

Las leyes de Partida ayer citadas por el Sr. Garnica exigen siempre la consanguinidad con el fundador, y en este sentido las ha interpretado en sus glosas Gregorio López y el Tribunal Supremo en repetidas sentencias.

El Sr. GARNICA se levanta á rectificar é insiste en sus manifestaciones de ayer que corrobora con nuevos razonamientos.

El Sr. GOBIAN interviene para defender al señor duque de Terranova de los repetidos cargos y alusiones que se le han dirigido en el debate, y aprobar el perfectísimo derecho de dicho señor á usar el título y disfrutar las prerrogativas á él anejas.

Su discurso se encaminó á demostrar los siguientes puntos: que el ducado de Terranova es título indiscutiblemente español; que jamás ha caducado, y que su actual poseedor es descendiente del último que tuvo el título como de un modo incontrovertible consta el expediente.

El señor conde de XIQUENA rectificó, insistiendo en la caducidad del título, cuya propiedad sostiene corresponde á la casa Pignatelli.

Se levantó la sesión á las siete y media.

Randolph Churchill

Lord Randolph Henry Spencer Churchill cuya muerte nos anunció el telégrafo, era hijo del duque de Marlborough, y nació el 13 de Febrero de 1849. Desde muy jóven empezó á figurar en política, y en 1874 tomó asiento por vez primera en la Cámara de los Comunes, donde no desperdició ninguna ocasión en que dar pruebas de su talento, conquistándose una verdadera reputación parlamentaria y un puesto importante entre los jefes del partido *tory*.

Lord Salisbury le confió en el gabinete de Junio de 1885 la cartera de Indias. Entonces fué cuando, comprendiendo que la existencia, bastante debilitada, del partido *tory*, tenía por única causa la falta de programa, concibió el propósito de convertir el torysmo á la democracia, llegando hasta proponer una tregua; más aún, trató de pactar una alianza con los parnellistas, que suscitó las iras de todos los conservadores.

Hallándose en el poder el Dr. Gladstone, lord Churchill combatió rudamente, y con la actividad incansable que le caracterizaba, los proyectos referentes á Irlanda. Aquella brillante campaña le valió ser aceptado desde luego, como el jefe popular del partido *tory*.

Sus biógrafos todos, salvo rarísima excepción, han dedicado siempre grandes elogios á lord Churchill, considerándole como un político de primera fuerza; orador de grandes bríos, pero nada vulgar; compañero excelente, buen amigo, y hasta excelente padre de familia.

En 1874 contrajo matrimonio con una linda joven americana, de carácter tan idéntico al suyo, que, cuando la campaña contra el *home rule*, organizó una «Liga femenina», que fué un verdadero refuerzo y un grande apoyo para los adversarios de Gladstone.

Estaba en la plenitud de la vida, cuando hallándose en Egipto, sintió el ataque de parálisis, que le ha producido la muerte.

El exjetife Ismail

Ismail-bajá, el exjetife de Egipto, el amigo de Lesseps, está agonizando en Constantinopla.

Hace días, como favor supremo, pidió permiso á su nieto, el actual jetife, y al sultán para ir á morir á la tierra patria, á Egipto; pero la política no tiene entrañas, y el consejo de ministros egipcio, por unanimidad, acordó negar la petición del moribundo.

Durante su larga residencia en Italia, después de su destronamiento, Ismail-bajá se había hecho casi por completo europeo, no sólo en sus costumbres, sino en su manera de pensar.

Cuando desterrado de Egipto marchó á Italia, el rey Humberto puso á su disposición, para que eligiese, el palacio real de Nápoles y la hermosa residencia campestre de La Favorita, en Resina. Ismail-bajá escogió esta última, situada entre el Vesubio y el mar, y se instaló en ella con su familia, después de gastar medio millón de pesetas en alhajarla y decorarla conforme á sus gustos artísticos y á la necesidad de mantener separado del resto de la casa su harem.

Era este muy reducido. De las cuatro mujeres que le componían en Alejandría, tres le habían seguido en el destierro: la princesa Schochret, georgiana, y las princesas Janina y Theesmafet, circasianas. Poco á poco fué acostumbrándose Ismail á las costumbres que le rodeaban, y al poco tiempo de residir en Italia, sus mujeres seguían sin comunicarse con más varones que los de la familia y los eunucos, pero salían ya á la calle sin llevar tapada la cara con el yasmiak. Con el tiempo, la libertad que las daba el exjetife fué en aumento. Las tres princesas acabaron por salir á diario en coche, vestían á la última moda de París, frecuentaban los paseos más concurridos y los teatros y no perdían un estreno en el teatro de San Carlo.

Cuando la emperatriz Eugenia estuvo en Nápoles, fué á hacer una larga visita á las tres princesas.

Ismail-bajá llegó á más todavía. La gente del pueblo de Resina le quería mucho, y él, no sabiendo cómo corresponder públicamente á aquel cariño, costeó un año la fiesta de la *madonna* del pueblo; desde entonces todos los años corría la función por cuenta de aquel príncipe mahometano.

Inglaterra en Africa

Se ha firmado entre Francia é Inglaterra, por medio de sus respectivos delegados, señores Benoit y Phipps y sir John Crowes, un tratado de delimitación de fronteras que evitará en lo sucesivo toda discordia entre los dos gobiernos á propósito de esa región que ambos se disputaban creyendo tener tan buenos derechos uno como otro. Se reconoce por medio de dicho *agreement* que Inglaterra queda en posesión de toda la colonia que ya tiene poblada y en explotación, y que Francia se quedará con los territorios que existen al norte y al este de esa colonia. Por el sud y por el oeste queda el país bajo el protectorado inglés.

Ganan ambas naciones en el arreglo, aun cuando no sea, más que la seguridad de que en lo sucesido no habrá temor de conflictos entre ellas por este asunto. Inglaterra continúa con él la serie de adquisiciones que tienen carácter de posesión real y legal en Europa, siquiera sea muy discutible la legalidad absoluta de esas posesiones que se arrancan contra la voluntad de sus dueños de manos de éstos y de los régulos que tienen sobre ellas derecho de alta y baja justicia, con amplitud desconocida en Europa, aun en los tiempos feudales.

Al propio tiempo que adelantan los ingleses por esa parte del Africa, ganan cada día mayores extensiones de terreno en el sud y en el centro. En el sud, las tropas asalariadas que tiene á sus órdenes sir Cecil Rhodes han avanzado de nuevo sobre el Matabeleland y anexionádose grandes comarcas ricas en minas de hulla, cobre y plomo. Hacia el centro parece que quieren luchar también contra los indígenas y á este propósito dijo hace días *The Daily Lelegraph* que, en vista de las victorias de los italianos sobre los derviches y los rases, convenía que Inglaterra tratase de recuperar Karthoum, donde ocurrió la muerte del general Gordon. De esta manera, añade el colega, es del único modo que puede asegurarse la posesión tranquila de las provincias de sud de Egipto y dar un golpe mortal á los madhistas que tantas veces han probado invadir la tierra de los Faraones que está bajo la protección de Inglaterra. Afirma que razones de alta política quieren que así se haga, pues no es conveniente que Italia vaya ganando terreno hacia el noroeste de sus posesiones de la colonia Eritrea, sin que Inglaterra haga nada para recuperar el prestigio que tuvo un tiempo sobre los habitantes de aquellas comarcas salvajes. De no hacerlo así estima que andando el tiempo podrían los italianos interceptar la ruta ideal, que tanto interés tienen los ingleses en convertir en una realidad, que permite el paso entre las colonias del sud y centro africano y el Sudan y el alto Egipto.

Desmiente también el colega en un telegrama fechado en el Cairo la noticia que habían hecho circular los periódicos franceses, de una derrota sufrida por el general Barattieri y de la toma de Kassala por el ejército de los derviches, fuerte de 15.000 hombres. Ese rumor que con tanta ansia acogieron los diarios de París, lo había ya desmentido la prensa italiana, y acaba de probar su falsedad el telegrama de origen inglés á que nos referimos.

Tournée taurina

No solamente Andalucía va á tener el privilegio de que se celebren tres corridas en un día, estoqueadas por el famoso diestro Guerrita.

También en Madrid, se prepara una análoga á la anunciada por la prensa de Sevilla.

Dícese que varios aficionados están formando una sociedad, por acciones de 500 pesetas, para dar por su cuenta tres corridas de toros en un día del mes de junio: una en Toledo, á las nueve de la mañana; otra en Aranjuez, á las dos y media de la tarde, y otra en Madrid, con luz eléctrica, á las nueve de la noche.

Tendrá nuestro espectáculo diferencias esenciales con aquél.

En vez de Saltillos, Muruves y Cámara; las tres corridas serán de Gómez, Aleas y Martínez, de Colmenar Viejo; y en lugar de dos espadas en cada una, correrá á cargo de un célebre matador despachar los diez y ocho toros de las tres corridas.

Se gestiona con las compañías de ferrocarriles para que ponga á disposición de los expedicionarios dos trenes que se consideran suficientes para la combinación, y en breve se hará también con la empresa de Madrid para la cesión de la plaza, etcétera, etc.

Una boda por sorpresa

y la sorpresa de un novio

Un joven llamado D. Adrián Rodríguez, que se titulaba doctor en medicina, graduado en Londres, iba frecuentemente á Irún, donde entabló relaciones amorosas con una bellísima muchacha de diecisiete años, hija de un rico industrial.

Las relaciones se formalizaron hasta el extremo de pedir el Rodríguez la mano de la joven, cuyo padre, después de acceder á las solicitudes del pretendiente, ofreció dotar á su hija en catorce mil duros.

En tal estado las cosas, el padre de la muchacha recibió un escrito en el cual se le advertía el engaño de que era víctima, pues el tal doctor era en resumidas cuentas lo que vulgarmente suele llamarse «una buena pieza».

En vista de esto el padre rompió las relaciones; pero el doctor no cedió en su propósito y logró que, pretextando la joven ir á misa, saliese de casa y huyera con él.

La pretendida lo hizo así; los amantes se dirigieron en un coche á la Behovia francesa, entraron en una iglesia, y en el momento en que el cura daba la bendición dijeron que se querían y que se consideraban casados.

Así parecía terminado este idilio vulgar; pero héte aquí que, cuando menos se pensaba, el juzgado prendió al doctor, exigiéndole, en vista de las recetas que había firmado, los títulos de su profesión.

Como Rodríguez no tenía tales títulos, no los presentó, y acabó por confesar que no era médico.

A pesar de esto había hecho curas, algunas de las cuales le valieron hasta mil pesetas.

El supuesto doctor ha ingresado en la cárcel.

Según parece, se le acusa de los delitos de falsedad, de ejercicio ilícito de la medicina y de bigamia, pues lo hecho en Irún también lo había hecho en Madrid, y no se sabe si también en otro pueblo de la provincia vasca.

También había estado preso antes de ahora.

Rodríguez tenía establecida consulta y se hacía acompañar de un médico verdadero; pero él era quien curaba.

El verano último estuvo en San Sebastián y se presentó en las redacciones de los periódicos diciendo que era redactor de un diario madrileño.

La joven engañada es preciosa.

Una criada noble

Cuenta *La Correspondencia* que al remover y agitar los árboles genealógicos, cae de ellos no solo la fruta madura sino la verde.

Sabe el colega que una criada de servir, entre cuyas funciones está la de cocinera, se ha presentado á uno de los más ilustres títulos de Castilla con multitud de documentos de los cuales consta que procede en línea directa de un personaje de aquella noble estirpe, y que es bisabuelo común del actual prócer y de la modesta sirviente.

Dicho título creyó en un principio que se trataba de un timo; pero cuando vió la autenticidad de los datos presentados, no pudo menos de reconocer el parentesco y con una generosidad digna de tan respetable abolengo, le prometió toda la protección que le era demandada.

Si el asunto cunde y continúan investigándose entroncamientos, la cosa será benéfica para algunas clases menesterosas pero no resultará tan grata á los que van á ver brotar en todas partes vástagos inesperados de su apellido.

Drama burlesco

Dicen de Valladolid que habiendo tenido noticia la guardia civil de que pretendían robar la iglesia de Cigüñuela, dirigiéronse á este pueblo desde Cabezón tres números, llegando á las nueve de la noche.

Advirtieron al peón caminero, á quien encontraron, que no dijese que les había visto, y se fueron directamente á la casa del cura, donde se apostaron.

El peón caminero comunicó, sin embargo, la noticia al alcalde y al secretario del Ayuntamiento, suponiendo todos que los tales guardias, llegados con tanto misterio, eran criminales disfrazados.

El secretario se comprometió á averiguarlo. Llamó á la casa del cura, y mientras estaba á la puerta, manifestando sus sospechas á la sobrina del párraco, salió un guardia, quien tomando al secretario por un ladrón, intimóle la detención, apuntándole con su escopeta.

El secretario emprendió la fuga, disparándole los guardias tres tiros, sin acertarle.

Esto acrecentó las sospechas del pueblo. Tocaron á rebato las campanas y se armaron los vecinos, que cercaron la casa del cura, dispararon varios tiros y prendieron á los guardias, llevándoles á la cárcel.

El teniente y el cabo que, procedentes de Cabezón, se habían perdido en el camino á causa de la obscuridad, llegaron en los críticos momentos.

Una sección de guardias á caballo hubo de ir en busca de sus compañeros.

Cuentos ajenos

Desencanto

Sola con la doncella en la desordenada sala de la casa recientemente elegida por los recién casados, al regreso de su viaje de boda, procedía Luciana al inventario de los muebles y baules que aquella misma mañana habían traido de la habitación que antes de su matrimonio había ocupado su marido.

Asaltóle de pronto la curiosidad de descubrir el misterio que contenían aquellos baules llenos de trajes y de objetos que Juan había adquirido cuando era soltero, en una época en que ni siquiera pensaba en ella.

Acurrucada ante un mundo, Luciana iba sacando las prendas de vestir que, una á una entregaba á la doncella, que estaba de pie á su lado.

De repente, al desdoblar una levita desprendióse de uno de los bolsillos un papel arrugado que fué á parar al suelo. Luciana se apoderó de él, lo desdobló y adquirió desde luego el convencimiento de que se trataba del principio de una de esas cartas que se estrujan entre los dedos, y que involuntariamente se guardan en el bolsillo, en los momentos inoportunos para la feliz expresión de las ideas.

Luciana leyó lo siguiente:

«Mi deliciosa Mimi: Te amo, te adoro hasta el delirio. No puedo prescindir de tus caricias, y necesito verte hoy mismo...»

Durante un minuto permaneció perpleja, como si deseara descifrar un enigma, adivinando, sin embargo, que no le sería fácil hacer luz en el asunto que tanto comenzaba á preocuparla.

Al notar que la doncella la miraba, procuró disimular, y ocultando la carta en el seno, continuó su pesada tarea.

Por la noche, cuando volvió Juan, después de haber estado ausente toda la tarde, besó cariñosamente á su esposa, con la cual se puso á comer á los pocos instantes de su llegada.

El marido dió cuenta á su mujer de lo que había hecho durante el día, y Luciana le habló de los arreglos practicados en la casa.

De pronto se acordó la esposa del pedazo de carta que tenía en su poder, y sacándola del sitio donde la ocultaba, se lo entregó á Juan, sin decirle una palabra.

El marido contempló el papel y después miró á Luciana, interrogándole con los ojos.

—Me felicito—dijo—de que no seas celosa.

Luciana se estremeció de angustia al oir tales palabras, en lugar de la explicación categórica que esperaba; sin embargo, servida por ese instinto del ardid que favorece á las gentes más sencillas en los momentos de peligro, se encogió de hombros con fingida indiferencia llena de la más aparente calma que pueda imaginarse.

Casi tranquilizado por completo, Juan explicó con voz lenta y reposada aquella evocación del pasado.

—Hace seis meses de eso—dijo.—Se trataba de Juana, de una modistilla de mala muerte... Pero entonces no te conocía y era libre como el aire... ya ves...

—¡Ah!...—exclamó Luciana por toda respuesta.

Juan volvió á mirarla, y, al observar que estaba pálida como una muerta, añadió con acento de visible disgusto:

—Vamos, mujer, no seas ridícula... Todos hemos tenido nuestros devaneos durante la mocedad... ¿A qué vienen ahora esas recriminaciones?

Luciana le contemplaba con ojos extraviados, como si le viese por vez primera, y penetraba en su ser, procurando escudriñar los profundos repliegues donde se ocultan los más íntimos secretos del alma.

Nada sabía Luciana de las cosas del mundo cuando niña, por haberse educado entre las cuatro paredes de una casa de provincias, entre sus padres, dos respetables y severos ancianos que hablaban poco y le prohibían leer los libros que hubieran podido preparar su inteligencia para el conocimento de la vida.

Sencilla, casta é ingénua, fué al matrimonio como la personificación de la cándida vírgen que celebraban en sus cantos los poetas de otros tiempos.

Ante el inmenso pesar de su esposa, no sabía Juan qué decir y seguía contemplando con asombro á Luciana.

La infeliz mujer, para sustraerse á las miradas de su marido, ocultó el rostro entre sus manos y permaneció inmóvil por espacio de un rato, llorando la muerte de sus ilusiones.

—Mi deliciosa Mimi—repetía Luciana.—Mi deliciosa Mimi...

—¡No vuelvas á pronunciar esas palabras! —exclamó Juan lleno de indignación.

—No las puedo apartar de mi memoria.

—Sé razonable, Luciana—dijo Juan cambiando de tono y rodeando en sus brazos el talle de su esposa.

Pero Luciana rechazó con energía las manifestaciones de afecto de Juan y se retiró llorosa á un extremo de la sala.

Comprendiendo el marido que por el momento era punto menos que imposible una reconciliación, tomó el partido de retirarse á una pieza inmediata á esperar un instante más propicio al buen éxito de sus pretensiones.

Y mientras trascurría el tiempo, Luciana permanecía sola, con su herida en el corazón, por la cual desaparecían toda su felicidad y toda su fé, como la sangre de una vena abierta.

EDGY.

Noticias

Ha fallecido el cardenal Després, arzobispo de Toulouse. Había nacido en Ostricourt (departamento del Norte), en 14 de Abril de 1807. Subdiácono en 1828, diácono en 1829 y presbítero en Diciembre del mismo año con dispensa de 16 meses de edad, otorgada por Pio VIII.

Fué vicario en Cambray y deán en Templeuve, y en 1850 fué promovido al episcbpado de S. Dionisio, en la isla de la Reunión, de donde pasó á la Diócesis de Limoges y últimamente en Tolouse.

Creado cardenal en el Consistorio de 12 de Mayo de 1879, era el más antiguo de los obispos de Francia, tanto por la edad como por la fecha del nombramiento.

En los círculos diplomáticos de la corte de Berlín ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de haber enviado S. M. con motivo del año nuevo, espléndidos presentes á la joven reina de Holanda y á su madre la reina regente. También el príncipe de Bismarck ha merecido idéntica atención por parte del soberano, el cual le envió, por medio de uno de sus ayudantes, el conde de Moltke, un magnífico jarrón y una cesta de flores.

Créese que el emperador felicitará personalmente el anciano ex-canciller en el 80 aniversario de su natalicio, suceso que se celebrará en toda Alemania con grandes fiestas, cuyos preparativos empezarán muy en breve.

El emperador regaló á su augusta esposa el día de año nuevo un soberbio collar de brillantes y esmeraldas y una silla de montar, hecha en Inglaterra, y que es un primor en su género.

***

Hace varios días se recibió en el palacio imperial, entre multitud de peticiones, todas las cuales S. M. inspecciona por si mismo, una carta escrita por un niño y encabezada de la siguiente manera: «Mi querido buen emperador.» En ella se suplicaba al soberano que, como regalo de año nuevo enviase al firmante, que apenas tiene diez años, «un uniforme que hubiese sido usado por alguno de los pequeños principes y que no sirviese ya».

La extraña petición del muchacho hizo tanta gracia al Kaiser, que inmediatamente ordenó le fuese remitido uno de los uniformes que vistió el príncipe Eitel-Fritz. A este regalo acompañaban una carta de Su Alteza en la cual expresaba el deseo de conocer á aquel á quien iba destinado su uniforme, un precioso libro de estampas y una fotografía de los augustos niños, debajo de la cual una mano regia había escrito: Guardad este retrato, que podrá seros útil cuando la patria os llame á su servicio.»

Inútil es decir que el infelíz muchacho se apresuró á presentarse en Palacio, acompañado de su padre que es un modestísimo empleado, y á quien la bondad de su soberano arrancó lágrimas de gratitud.

Ha fallecido en Aranjuez D. Juan Pastor y Gomar, hermano del simpático matador de toros Angel Pastor.

Nada ha podido descubrirse todavía respecto al robo cometido en la sucursal de la compañía Arrendataria de Tabacos de Ateca.

El vapor *Escurial,* que de Cardiff se dirigía á Fiume, ha naufragado pereciendo 12 de los 16 tripulantes que llevaba á bordo.

El Senado de Washigton, ha aprobado por 31 votos contra 21 el *bill* relativo al canal de Nicaragua.

En Nueva York continúan los desórdenes promovidos por los huelguistas, pero éstos pierden terreno, gracias á la energía desplegada por las autoridades.

Despachos de Tokío confirman que los embajadores chinos no serán recibidos por el Gobierno japonés, si no acreditan estar investidos de poderes plenos para proponer y discutir las condiciones definitivas de paz.

El Gobierno japonés ha declarado su resolución de ocupar á Chefú, añadiendo que si los comandantes de los buques allí estacionados se comprometen á responder del orden, entonces se limitará á establecer simplemente una administración civil.

De la provincia

Mahón 30

Es verdaderamente extraordinario en esta isla el fenómeno meteorológico que tuvo lugar en la madrugada de ayer: á pesar de que la mínima fué tan solo de 3º aparecieron helados los estanques y los charcos, teniendo el hielo en muchos puntos un espesor de dos centímetros.

La explicación de este fenómeno es científica: el aire excesivamente seco—humedad relativa 25—y el viento que soplaba con violencia, aumentaron de un modo considerable la evaporación, y el enfriamento producido por éste fué lo suficiente para que la temperatura del agua descendiera á 0º.

Hoy el termómetro ha bajado á 0º y el barómetro ha bajado unos milímetros. Como ha calmado el viento, casi en absoluto, es probable que la nevada que se ha iniciado á las ocho de esta mañana continúa sea copiosa en el interior de la isla.

En el predio *Alcaidüs* de Carreras, se ha sacrificado esta mañana, para consumo particular, un cerdo que apesar de no tener el engorde correspondiente á su volúmen, ha pesado la friolera de treinta y dos arrobas y media ó sean trescientos treinta y ocho kilos.

Crónica Local

A las cuatro de la tarde de ayer, después de rezado el Santo Rosario en la casa mortuoria y en la iglesia parroquial, verificóse el entierro del Sr. D. Miguel Frau, Cura-párroco de San Miguel, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta.

Pocas veces se vé una manifestación de duelo tan numerosa y espresiva por lo espontánea y cariñosa. La feligresía en masa puede decirse que estaba representada ó en la casa mortuoria en la que era difícil penetrar, ó en la iglesia ó en el cortejo; y las calles de la Cofradía, San Miguel, Olmos y plaza de Jesús, viéronse atestadas de gente que acudieron á ver pasar el entierro.

Abrían marcha los asilados de las Hermanitas de los Pobres; y seguían las Huérfanas del Temple, las de las Miñonas, los monaguillos, la asociación del Sacramento, los seminaristas, gran número de sacerdotes en traje de calle, entre los que figuraba representaciones del Cabildo y clero de las parroquias; el clero parroquial en cruz y haciendo de Preste el cura-párroco de Sta. Eulalia asistido por el de San Jaime y un vicario de San Miguel; el coche de 2.ª clase de la Funeraria con el féretro; doce plañideros; y un numerosísimo acompañamiento de feligreses y amigos que podrían contarse á miles si ello fuera posible; cerrando hasta once coches de las principales familias de la feligresía.

En la plaza de Jesús despues de cantarse los responsos, se despidió la comitiva; y el coche mortuorio siguió su camino hacia la necropolis, llevándose aquellos restos que habían albergado un alma noble y generosa, que tantos consuelos vertiera y tantas necesidades aliviara.

Los pobres de la parroquia le llorarán por mucho tiempo, como le lloraron ayer rezando junto al cadáver en la casa mortuoria y al verle pasar por el trayecto antedicho.

Benditos sean del Señor los que al morir dejan huellas tan santas y de tan aquilatado valor.

***

Un detalle que merece cosignarse: en el numeroso séquito de personas que seguian el coche mortuorio, las había de todas las clases sociales desde el pobre mas humilde hasta el mas potentado, y desde el más avanzado al más retrógrado en ideas políticas; lo cual prueba que el inolvidable Sr. Frau era querido de todos y que las virtudes se abren paso y son veneradas en todas las escuelas y en todas las esferas.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Enero actual á la Clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Dia 1 y 4	Febrero. Retirados de guerra y marina.
Dia 5	Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, jubilados y cesantes.
Dia 6 y 7	Montepio militar y Civil.
Dia 9	Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

A las ocho de la noche se repartía ayer la correspondencia que trajo de Menorca el vapor *Ciudad de Mahón* llegado una hora antes.

Ayer se celebró, en Juicio por Jurados, la vista de la causa contra Gerónimo Bujosa Florit, por robo.

Defendió al procesado, con gran elocuencia, el abogado D. Gerónimo Pou.

Fué condenado el procesado á tres meses de arresto.

El Sr. Gobernador ha dispuesto muy cuerda y oportunamente que por el inspector de carruajes D. José Arbós se proeeda á un reconocimiento general de los que se dedican al trasporte de viajeros entre esta capital y los pueblos de la isla, señalando para ello el plazo de 40 días terminado el cual se impedirá la circulación de los que no hayan sido reconocidos.

Suponemos que como carruajes de trasporte deben entenderse todos los de alquiler que existen en la capital, pues están á disposición de quien quiera utilizarlos lo mismo para ir al Molinar que para hacer el viaje al estremo de la isla; y muchos de ellos están que no hay por donde cojerlos, ni en cuanto á seguridad ni en lo que atañe á la limpieza.

El lunes de esta semana tomó posesión D. José Sastre del cargo de recaudador de la primera zona del partido de Inca, que comprende los pueblos de Alaró, Binisalem y Lloseta; y por lo tanto desde aquel día entró en funciones de tal, teniendo las oficinas instaladas en Alaró calle Nueva, n.º 46.

Continuó ayer durante todo el dia y continua hoy el frío intensísimo que se inició con el temporal. Este ha terminado pero, calmado el viento y en el mar ya no existe peligro para las embarcaciones.

Ayer se efectuó el matrimonio de D. Rafael Ramis, auxiliar de Fomento en el Gobierno civil, con la señorita D.ª María Mayol.

Damos el parabien á las respectivas familias y que ninguna nube empañe la dicha de los desposados.

Apesar del frío que hace la sangre anda caliente; á lo menos la de dos jóvenes que anteanoche se dieron de mojicones en la calle de la Platería y la de otros dos que hicieron lo propio ayer mañana en la calle de San Cayetano.

Y también estarán *frescas* dos mujeres de la *carrera* que en la calle de Camaró se dijeron la última palabra.

Desde hoy queda abierta la cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial y del impuesto sobre carruajes de lujo correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio. Dicha cobranza se hará por los recaudadores á domicilio desde las nueve de la mañana á la una de la tarde en los días laborables, pudiendo los contribuyentes, si así les conviene, efectuar el pago de una á dos en las oficinas de la recaudación.

El lunes próximo á las diez de la mañana se venderá en el Depósito de Guarda-costas sito en el muelle del puerto de esta capital, el aparejo y demás efectos de un falucho apresado con tabaco contrabando por las escampavías *Gaviota* y *Flecha,* el día 20 de Enero en aguas de Cabo Bermejo, tasado en 132 pesetas 50 céntimos.

La Administración de Hacienda ha publicado en el Boletín oficial correspondiente al día de ayer, estensa circular referente al nuevo padrón de la contribución industrial que ha de formarse ó sea á la rectificación del que viene sirviendo, en el cual han de figurar las personas que ejerzan cualquier profesión arte, oficio, industria ó comercio en cada distrito municipal.

Conviene que los que en la actualidad ya figuran y los que en el nuevo padrón puedan figurar esten á la mira para exponer las reclamaciones que acaso se les ocurran, pues de dejar pasar el tiempo oportuno para ello pueden originarles perjuicios que no siempre tienen arreglo satisfactorio.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.368.

Gobierno civil.—Tres edictos de registros mineros hechos por D. Pedro Bofill con los nombres de *Niebla, Lluvia* y *Viento.*

Otro anunciando el abandono de la mina *Laboriosa.*

Cuadro de precios medios del mes de Diciembre último.

Comisión provincial.—Estado de gastos hechos por Administración durante el mes de Diciembre.

Circular sobre subvenciones para reparación de caminos vecinales.

Ayuntamientos.—El de Mahón anuncia la vacante de practicante del Hospital de aquella ciudad.

El de Palma participa tener expuesto el presupuesto adicional al del corriente ejercicio, y las cuentas del ejercicio anterior.

Los de Algaida, Campanet, San Juan, Montuiri, Petra y Buñola insertan listas de electores para Compromisarios.

Juzgados.—El de Inca publica fallo disponiendo el embargo de bienes contra D. Mateo Bennasar Juliá de ignorado paradero.

El de Ibiza, id. id. de bienes de los hermanos Planells y Costa.

Marina.—Por la Fiscalía de causas de Barcelona se llama á Antonio Escandell y Costa.

De la Gaceta.—Relación de individuos licenciados de Ultramar á quienes se han liquidado alcances.

Extracto del *Boletín Oficial* número 4.369.

Hacienda.—Circular de la Delegación sobre rectificación del amillaramiento.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 14 de Enero.

El de Petra publica cuenta del primer trimestre.

Los de Montuiri, Ciudadela y Llubí, insertan lista de electores para Compromisarios.

Juzgados.—El de la capital vende siete fincas sitas en Alaró.

El municipal de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Diciembre, que fué de 28 nacimientos y 14 defunciones.

El de Esporlas publica sentencia condenatoria á pago en rebeldia.

Administración militar.—Subasta para contratar el suministro de dinamita; y relaciones de compras hechas en las factorías de Mahón.

Banco de Sóller.—Situación en 31 de Diciembre último; y anuncio para el pago de dividendo activo de 10 pesetas por acción.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Purificación de Nuestra Señora

SANTO DEL DOMINGO

San Blas obispo y mártir

SANTO DEL LUNES

San José de Leonisa confr. y san Andrés Corsino, obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2

En Santa Eulalia, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purificación de Ntra. Sra.: exposición á las seis de la mañana; á las diez horas y misa mayor con sermón que dirá D. Ignacio Palou. Por la noche, Trisagio, Te-Deum y la reserva.

En la Catedral, parroquias, conventos y demás iglesias, se hará la bendición de candelas á la hora de costumbre.

En la Catedral, se celebrará la fiesta de la Purificación de Ntra. Sra.; á las diez y media misa mayor con sermón que dirá el M. I. señor D. Pedro J. Campins, canónigo.

En la Merced, fiesta votiva en honor de su Titular; á las diez misa solemne con sermón por D. Juan Mulet, Pbro.

En San Juan, fiesta votiva consagrada á la Purísima Concepción: á las diez y media misa mayor con sermón por el P. José Auba.

En Santa Catalina de Sena, fiesta dedicada á la Purificación de Nuestra Señora; á las diez misa mayor con exposición y sermón por el P. Nicolás Reus.

En Montesión, solemnes cultos que la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga dedica á su Purísima Madre y al Patrón Angélico; á las siete y media, misa de comunión general que dirá el P. Mariano Ripol, S. J.: durante la misa se ejecutarán piezas instrumentales de escogidos compositores. A las diez misa solemne á grande orquesta y sermón por el M. I. Sr. D. Enrique Reig, Provisor y Vicario general de esta Diócesis.

En San Jaime, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Blas.

Corte de María

A la Vírgen de la Grada, en la Catedral.

Domingo, 3

En San Felipe Neri, empezarán cuarenta ho-

Salidas: El vapor *Salvador.*

ras dedicadas á San Francisco de Sales y á los beatos Juvenal Ancina y Sebastián Valfré; exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá D. Miguel Cerdá. Al anochecer, meditación, Trisagio y la reserva.

En San Jaime, fiesta á San Blas: á las nueve y media horas menores y misa mayor, cantándose la de D. Bartolomé Llabrés y predicará las glorias del Santo el P. Juan Setó, S. J. Por la noche, sermón por D. Miguel Costa y Llobera, acto seguido el ejercicio propio del día del Santo, Te-Deum y adoración de la Reliquia del Santo Mártir.

En San Juan fiesta dedicada á San Blas; á las diez y media misa mayor con sermón por el P. Nicolás Reus. Por la noche conclusión del Triduo.

Corte de María

A la Vírgen del Confalón en Santa Eulalia.

Lúnes, 4

En San Felipe Neri continuarán las cuarenta horas; exposición á las seis de la mañana. Al anochecer meditación, estación y la reserva.

Corte de María

A la Vírgen de los Dolores, en San Cayetano.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 31 de Enero de 1895

Almendrón	de	'	á	42'50	ptas.	qq.
Trigo	»	12'	»	13'	»	c.ª
Candeal	»	13'	»	13'50	»	»
Cebada del país	»	6'50	»	7'	»	»
Id. forastera	»	6'	»	6'50	»	»
Avena del país	»	5'50	»	6'	»	»
Id. forastera	»	5'	»	5'50	»	»
Habas para cocer	»	17'	»	18'	»	»
Id. ordinarias	»	13'	»	14'	»	»
Id. para ganado	»	12'50	»	13'	»	»
Garbanzos	»	'	»	18'	»	»
Habichuelas blancas	»	25'	»	26'	»	»
Id. negras	»	29'	»	30'	»	»
Frijoles	»	28'	»	29'	»	»
Maiz	»	10'	»	11'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	»
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dias 29 y 30.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 29—Para Mahón, vapor Puerto Mahón, de 356 ton., cap. José Caldés, con 18 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar., valija y efectos.

Para Gandía, jabeque San Miguel, de 58 t., cap. Gabriel Palmer, con 8 mar. y lastre.

Para Trapani, corbeta rusa Colombus, de 519 ton., cap. P. Furgemberg, con 11 mar., 4 pas. y lastre.

Para Constantinopla, corbeta griega Jerusalem, de 404 ton., cap. A. Akocino, con 9 m. y lastre.

Para Ibiza y Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., valija y efectos.

Dia 30.—Para Andraitx laud Cristina, de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Andraitx, laud San José, de 13 ton., cap. Estevan Pujol, con 5 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 31 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y nieva por el primer cuadrante; horizontes claros; viento N.O. regular y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera encapotada, nieva por el 1.er y 4.º cuadrantes cerrados los de tierra y claros los del mar; viento E.N.E. galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña* y el vapor *Puerto Mahón.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes claros; brisa floja del N. y la mar con arrastre del S.E. y rizadita del viento.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor-correo *Ciudad de Mahón;* hoy el vaporcito *Cabrera.*

Salidas: Un jabeque.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una agresión grave.

Madrid 31 á las 6'30 t.

En el momento de salir del hotel de Rusia, donde se hospedaba la embajada marroquí para dirigirse á la recepción de Palacio, se destacó de las filas de curiosos el general Fuentes, brigadier de la escala de reserva, y dirigiéndose al embajador Brisha, le agredió dándola una bofetada.

La indignación que causó el hecho fué general.

El Sr. Fuentes fué detenido inmediatamente y conducido á las prisiones militares.

La recepción se verificó sin otra particularidad.

Al final de ella el ministro de Estado Sr. Groizard dió mil satisfacciones al embajador moro.

En el Congreso.—Protesta unánime. — Dimisión. — Aclaraciones.

Madrid 31 á las 6'35 t.

En el Congreso el Sr. Cánovas protestó contra el atropello de que ha sido objeto la embajada marroquí, calificándolo de ultraje nacional.

Los Sres. Moret y Carvajal se han adherido á la protesta del Jefe conservador.

El general López Domínguez ofreció que el sumario sería brevísimo y el castigo que sufriría el culpable, ejemplar.

La Cámara acordó, por unanimidad, elevar su enérgico protesta al Sultán.

Se habla de la dimisión del duque de Tamames.

El introductor de embajadores niega que fuera una bofetada lo que sufrió el embajador; únicamente fué empujado con fuerza por el señor Fuentes.

Se juzga por unanimidad que el agresor está loco.

La comisión triguera.

Madrid 31 á la 8'30 n.

Reunida, en el Congreso, la comisión triguera, ha acordado dictaminar de conformidad con el acuerdo del Gobierno, autorizando la prorroga de la fecha en que debe cesar el recargo, en caso de que las Cortes están cerradas cuando el plazo señalado espire.

El Sr. Lagunilla ha formulado voto particular, pidiendo que el gravamen sea de 550 pesetas, y sin plazo de terminación.

Más satisfacciones. — Comentarios.

Madrid 31 á las 9 n.

Los Sres. Sagasta y Groizard han visitado á la embajada dándole satisfacciones del atropello sufrido.

Se cree que este atropello, más abultado que real, contribuirá no poco á que los moros consigan que se les conceda la petición que les traía a España.

Ya comienza á decirse que se disminuirá bastante el importe de la indemnización acordada en Marrakesh; y por consiguiente la deuda que actualmente tiene Marruecos con España.

Más sobre el tema.

Madrid 31 á las 9'35 n.

Se ha encargado al general Linares la instrucción del sumario del brigadier Fuentes.

Los antecedentes del asunto confirman que el señor Fuentes está loco.

La prensa protesta del atropello.

Los Sres. Sagasta, López Dominguez y Bermudez Reina han conferenciado recomendando al general Linares gran actividad en el sumario.

Aún los ducados

Madrid 31 á las 10 n.

Los Jefes de las minorías del Congreso, convocados por el Conde de Xiquena han declarado no existir ofensa alguna para la Cámara de diputados en la interpelación hecha por el Sr. Luque, en el Senado, censurando acremente que se haya hecho en el Congreso esa ruidosa campaña iniciada por el Conde de Xiquena.

El Marqués de la Vega de Armijo se ha encargado de suavizar asperezas y de arreglar la cuestión.

Medida de Gobierno.—Consejillo.—Reservas.

Madrid 1 á la 1'45 m.

Para evitar exageraciones, en las noticias circuladas en los primeros momentos, el Gobierno detuvo los telegramas que se enviaban á Provincias.

Se han reunido en Consejillo los ministros para estudiar la posible penalidad que haya de sufrir el brigadier Fuentes.

Créese que el sumario durará tres días.

Los ministros reservan mucho su parecer.

Los presupuestos

Madrid 1 á las 2'10 m.

Hoy se leerán los presupuestos á las Cámaras.

Insurreción.—Debate.

Madrid 1 á las 4'30 m.

Los insurrectos peruanos se han apoderado de Arequipa.

La cámara francesa se opuso á que satisficiera el Estado los gastos de los funerales de M. Canrobert.

Pasado á votación el asunto, triunfó el gobierno.

El sumario Fuentes. — La pena.

Madrid 1 á las 5'20 m.

Se encuentra adelantadísimo el sumario del atentado Fuentes.

El gobierno considera aplicable á la agresión el artículo del Código Militar que castiga con la pena de prisión correccional á muerte á los militares que hostilizan, sin causa justificada á una nación amiga, en forma que pudiera producir un conflicto.

Se hacen comentarios sobre qué grado se aplicará.

El Consejo de Gobierno de la Sociedad *Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Lluchmayor* pone en conocimiento de los accionistas que el dia 3 del próximo Febrero celebrará la reunión ordinaria á que hace referencia el art. 17 de los Estatutos.

Lluchmayor 16 Enero de 1895.—Por el «Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Lluchmayor» P. A. El Director Gerente, Damián Taberner. 4—2 75

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A tenor de lo prevenido en el artículo 12 de los estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Febrero próxima, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 30 de enero de 1895.—Por A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Ernesto Canut. 99

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el dia 8 del próximo Febrero á las tres de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.—Sóller 30 Enero de 1895.—P. A. de la J. de G., Jaime J. Joy, Srio.

LA CATALANA

En vista del extraordinario desarrollo que ha tomado en esta capital la Compañía de seguros contra incendios la Catalana la Subdirección de estn plaza ha acordado ceder á favor de los que renueven sus pólizas durante el presente año el 40 p§ de la prima del primer año. Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta capital para que llegue á conocimiento de los interesados.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas á la general ordinaria que se celebrará el dia 10 de Febrero próximo á las once de la mañana.

Para asistir á dicha Junta deberán los Sres. accionistas depositar sus acciones en la Secretaria con 24 horas de anticipación á la señalada para la celebración de la misma.

Palma 24 de Enero de 1895.—P. A. de la J. de G. el Secretario José L. Aguiló.

Teatro-Circo Balear

Los días 2, 10, 17, 24 y 26 de Febrero se celebrarán grandes

BAILES DE MÁSCARAS

A las once de la noche los cuatro primeros y á las nueve y media el último.

La orquesta estará dirigida por el maestro Sr. Cussini.

PRECIOS.—Abono para cinco bailes 5 pesetas.—Entrada general 1'50 pesetas.

NOTAS.—Los abonados tienen derecho á dos entradas de Señora por cada baile.

Queda abierto el abono desde el viérnes 1.º del próximo Febrero, y se despachará en la ventanilla de dicho Teatro, desde las once de la mañana.

Las entradas generales y las de abono pagarán 10 céntimos de peseta por timbre móvil.

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy

La comedia en seis actos

ANDREA

A las ocho.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Palma de Mallorca, sábado 2 de Febrero de 1895

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los presupuestos

Madrid 1 á las 5'30 t.

Se han leido, en el Congreso, conforme telegrafié, los presupuestos.

El de ingresos asciende á 758.430.122 pesetas, y el de gastos á 765.409.882.

El déficit resulta de 7.979.760 pesetas.

El Sr. Canalejas anuncia proyectos complementarios para arbitrar recursos con que enjugar el déficit, obtener aminoración de la deuda flotante y resolver la cuestión de tributación de Navarra.

La liquidación del remanente se hará por medio de presupuesto extraordinario.

Sobre lo mismo

Madrid 1 á las 5'35 t.

Se consigna en el presupuesto la supresión del impuesto de exportación de plomos;

Se refunde en la contribución industrial, el impuesto de patentes de alcoholes;

Se rebajan las matrículas de 2.ª Enseñanza;

Se modifica el impuesto sobre carruajes y la tributación de seguros sobre la vida;

Se sustituye el impuesto sobre los naipes por un recargo industrial; y

Se declara finalizado el plazo de presentación de documentos para los pagos de derechos reales.

Déficit.—Los trigos

Madrid 1 á las 8'50 n.

El presupuesto del Sr. Salvador, de 1884-95, se liquida con deficit.

Probablemente será de 5.924.234 pesetas.

El lúnes se discutirá, en el Congreso, el dictamen respecto al recargo arancelario sobre los trigos.

El Sr. Lagunilla defenderá su voto particular, apoyándolo los conservadores

La sesión se prorogará hasta la aprobación de este recargo.

La embajada.—Fuentes

Madrid 1 á las 9 n.

El Sr. Groizard ha obsequiado con un te á los embajadores marroquíes.

Les ha visitado el Sr. Cánovas.

La sumaria del general Fuentes, adelanta, insistiéndose de cada vez más en que está loco.

Sobre los ducados

Madrid 1 á las 9'10 n.

Se ha reanudado, en el Congreso, la discusión sobre los ducados.

El Sr. Nuñez Grande ha denunciado otras ilegalidades cometidas en los expedientes de los ducados en cuestión.

El Sr. Maura ha calificado la discusión de agena al Parlamento.

Impresión en Tánger.—Contra España.—Brisha satisfecho.

Madrid 2 á las 12'30 n.

Telegrafian de Tánger que ha causado allí penosa impresión la noticia de la agresión contra el embajador.

Se dice de público que aprovecharán este hecho los enemigos de España para dañar considerablemente nuestra influencia cerca del Sultán.

En casa del Sr. Groizard, durante el té, he podido conservar detenidamente con el embajador Brisha.

Me ha asegurado que él está muy satisfecho de la actitud del Gobierno de Madrid y del espíritu general en favor de su persona; que ha escrito al Sultán dándole cuenta de las grandes manifestaciones de desagravio que ha recibido, tanto del Gobierno, como de la sociedad española.

Zorrilla grave

Madrid 2 á las 2'45 m.

Noticias oficiales recibidas de nuestro embajador en Francia, dicen que ha recaido nuevamente el Sr. Ruiz Zorrilla, víctima de nuevo ataque cardiaco.

La situación del espatriado es en estremo grave.

Agasajos á los marroquíes

Madrid 2 á las 3 m.

Continuan los agasajos á los marroquíes.

Después del té de casa del señor Groizard asisten al baile de la marquesa de Squilache.

Sidi-Brisha no oculta su satisfacción.

Nueva victoria.—La bola de nieve.

Madrid 2 á las 4'15 m.

Los japoneses se han apoderado de Wey-hai-wey.

Cenando alegremente en el restaurant del Hotel de Rusia, dos tenientes de Arapiles, calentáronse los cascos y alborotaron de una manera escandalosa.

Fueron conducidos á las prisiones militares.

Con motivo de este hecho han circulado las versiones más estupendas, pues como vive en el Hotel de Rusia la embajada marroquí, no ha faltado quien asegurara que los moros habían sido objeto de un asalto en regla en que habían intervenido oficiales del ejército.

La versión verdadera es la que acabo de referir.

Disgusto y reclamación.

Madrid 2 á las 4'30 m.

El Sr. Sol y Ortega, diputado republicano barcelonés, quejoso de la campaña que sostiene *El País* contra la cuestión de las murallas de Barcelona ha pedido á la Junta Zorrillista la desautorización de aquel diario.

El Sr. Sol amenaza con retirarse á su casa si no se le satisface.

Tiple enferma.

Madrid 2 á las 4'20 m.

Está enferma, en estado de gravedad, víctima de una pulmonía, en Lisboa, la tiple D.ª Luisa Cameros.(!)

Sidi-Brisha encantado.

Madrid 2 á las 5'10 m.

Salgo del baile de la marquesa de Squilache, donde han estado los marroquíes.

En los salones han conversado los Sres. Martinez Campos y Castelar con sidi Brisha.

Este les ha reiterado que había escrito largamente al Sultán, quitando importancia á la agresión del general Fuentes, que no oculta le disgustó grandemente en los primeros instantes.

Dejando de repente de tratar el asunto principal, dijo á los referidos políticos que estaba encantado de las deferencias con que le honraba la aristocracia española, y se deshizo en elogios de la belleza y distinción de las hermosas damas que llenaban la casa de la duquesa.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert